

Rectorado

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 390 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 28 MAY 2019

VISTOS:

El oficio N° 443-2019-UNTRM/INDES-CES, de fecha 23 de mayo de 2019, mediante el cual, el Director Ejecutivo del INDES - CES, solicita la emisión del acto resolutorio aprobando el taller de capacitación "Embriogénesis y Mejoramiento Genético en Café y Cacao" y la conformación del comité organizador ; la Hoja de Trámite N° 1508 de fecha 24 de mayo de 2019, asimismo el señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU, de fecha 28 de junio del 2018, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 007-2018-UNTRM/AU, de fecha 10 de diciembre del 2018 y con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2019-UNTRM/AU, de fecha 17 de enero del 2019;

Que, el Art. 313 del estatuto Institucional, establece que la Universidad Promueve, Estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento respetando la libertad creativa de los investigadores; orientándola hacia las áreas de su competencia; asegurando que esta se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, con Oficio de vistos, el Director del INDES-CES, manifiesta que el Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva a través del proyecto SNIP N° 312252 "Creación del servicio de un Laboratorio de Fisiología y Biotecnología Vegetal de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Región Amazonas"-FISIOBVEG, tiene programado realizar el Taller de Capacitación "Embriogénesis y Mejoramiento Genético en Café y Cacao", el cual se llevara a cabo los días 26, 27 y 28 de junio de 2019, en las instalaciones del laboratorio de Fisiología y Biotecnología Vegetal de UNTRM;

Que, mediante Hoja de Tramite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la Resolución;

Rectorado

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 330 -2019-UNTRM/R

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la realización del Taller de Capacitación "Embriogénesis y Mejoramiento Genético en Café y Cacao", organizado por el Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES), a desarrollarse los días 26, 27 y 28 de junio de 2019; en las Instalaciones del Laboratorio de Fisiología y Biotecnología Vegetal de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- CONFORMAR el comité organizador que llevara a cabo el Taller de Capacitación "Embriogénesis y Mejoramiento Genético en Café y Cacao" integrado por los siguientes profesionales:

PRESIDENTE

-Dr. Policarpio Chauca Valqui

COORDINADOR GENERAL

- M.Sc. Segundo Manuel Oliva Cruz

COORDINACIÓN ACADÉMICA Y TEMÁTICA

-Ing. Eyner Huamán Huamán

-Ing. Nuri Carito Vilca Valqui

-Bach. Daniel Tineo Flores

COORDINACIÓN LOGÍSTICA

-Lic. Adm. Gladys Yuliana Clavo Guevara

-Téc. Rosa Orbelita Medina Damacén

COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

-Ing. Rosmery Yakelini Ayala Tocto

-Bach. José Jesús Tejada Alvarado

-Bach. Yoiner Kalín Lápez Culqui

-Téc. Jhan Marcos Tuesta Lucero

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Policarpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL

Campus Universitario, Barrio de Higos Urco, Chachapoyas, Amazonas, Perú

www.untrm.edu.pe

